

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25759** *LAS DELICIAS DE LAS DELICIAS S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza.

Hago saber: Que en ejecución n.º 121/12, seguida a instancia de Isabel Sancho Campos frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.863,93 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120062008-1